



Programas de Relacionamiento Medá, S.A.P.I. de C.V., Institución de Fondos de Pago Electrónico

Informe anual del Director General al consejo de administración 31
de Marzo de 2022



Resumen

El presente informe tiene como objetivo proporcionar al Consejo de Administración un panorama general del desempeño de nuestra institución en el año 2022. En él, se analizará el contexto del sector financiero en México, la economía mundial, el sector fintech y el marco regulatorio bajo la Ley para Regular las Instituciones de Tecnología Financiera (“Ley Fintech”). Finalmente, se presentarán logros, desafíos y perspectivas de futuro junto con medidas para mantener una posición estable y competitiva en el mercado. Algunos de los temas que se contemplaron en la revisión en este informe incluye:

1. Introducción
2. Contexto del sector financiero en México en 2022
3. La economía mundial en 2022
4. El sector Fintech
5. El sector Fintech bajo la Ley Fintech en México
6. Desempeño de nuestra empresa en 2022
7. Perspectivas y planes futuros
8. Conclusión

Introducción

A lo largo de 2022, Programas de Relacionamento Medá, S.A.P.I. de C.V., Institución de Fondos de Pago Electrónico (“Medá”) obtuvo un desempeño sólido y estable en un entorno complejo y cambiante a nivel local y global. Los retos que enfrenta el sector financiero mexicano, la economía global y el ecosistema fintech han sido superados gracias a la adaptabilidad, innovación, determinación de nuestro equipo y a la publicación de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (“CNBV”) de la autorización de Medá como Institución de Fondos de Pago Electrónico mediante Oficio P112/2021 de fecha 13 de mayo de 2022 publicado en el Diario Oficial de la Federación. Esto nos ha permitido fortalecer nuestra posición en el mercado al haber cumplido con los requisitos para poder operar de manera regulada dando certidumbre a nuestros clientes, accionistas, socios, empleados y a todos nuestros aliados.

A futuro, Medá se enfocará en fortalecer la cooperación con otros miembros del ecosistema, expandir soluciones y servicios en nuevos segmentos de mercado y continuar impulsando la inclusión financiera y el desarrollo sustentable en México y la región.

Contexto del sector financiero en México en 2022

Luego del impacto negativo de la pandemia de COVID-19 en 2020 y 2021, la economía comenzó a recuperarse en 2022. Durante 2022 México experimentó un crecimiento económico moderado, impulsado principalmente por la inversión extranjera y una recuperación de la demanda interna. El sector financiero jugó un papel clave en esta recuperación, proporcionando financiación y liquidez a empresas y consumidores.

En 2022, el sistema financiero de México se mantuvo saludable con índices de capital y liquidez adecuados. Los bancos comerciales continuaron ampliando sus carteras de préstamos y aumentaron las emisiones de deuda y acciones del mercado de capitales. Además, el Banco de México mantuvo una política monetaria cautelosa orientada a controlar la inflación y estabilizar el tipo de cambio.

La economía mundial en 2022

Desde una perspectiva global, la economía mostró una tendencia ascendente en 2022, pero el ritmo varía de un país a otro y de una región a otra. Las economías avanzadas como Estados Unidos y la Eurozona experimentaron un crecimiento sostenido, respaldado por políticas fiscales y monetarias expansivas y avances en los programas de vacunación contra el COVID-19. Sin embargo, algunas economías emergentes tuvieron dificultades para acceder a vacunas y financiamiento externo, lo que limita su capacidad de recuperación.

La economía mundial también enfrentó desafíos como las tensiones comerciales en curso entre las principales potencias económicas y la volatilidad de los precios de las materias primas. Además, las preocupaciones sobre el cambio climático y la sostenibilidad han llevado a un mayor enfoque en las inversiones en energía renovable y la transición energética.

El sector Fintech

La industria fintech de México continuó expandiéndose en 2022, impulsada por la creciente adopción de tecnologías digitales y la necesidad de servicios financieros innovadores y accesibles. Las empresas fintech mexicanas brindaron una amplia gama de servicios, como pagos digitales, crowdfunding, gestión de inversiones y seguros.

El desarrollo de la industria Fintech también está respaldado por el marco regulatorio establecido por la Ley Fintech, que promueve la innovación y la inclusión financiera mediante la creación de un entorno legal claro y flexible. La CNBV continúa regulando y licenciando a las instituciones Fintech. En 2022 se vieron cambios en la regulación financiera de México, enfocados principalmente en mejorar la transparencia, proteger a los consumidores y garantizar la estabilidad del sistema financiero. Los aspectos más destacados de esta área incluyen:

- a) Implementación de nuevas regulaciones: En 2022, se emitieron y actualizaron diversas regulaciones por parte de las autoridades financieras mexicanas, incluyendo la CNBV, el Banco de México ("Banxico") y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público ("SHCP"). Los cambios cubren temas como la lucha contra el lavado de dinero, la protección de datos personales y la promoción de la inclusión financiera.
- b) Supervisión basada en riesgos: Las instituciones financieras utilizan un enfoque de supervisión basado en riesgos para identificar y monitorear áreas y entidades que presentan mayores riesgos para la estabilidad del sistema financiero. Este enfoque

permite una asignación más eficiente de los recursos de regulación y supervisión y mejora la capacidad de predecir y mitigar los riesgos potenciales.

- c) Fortalecimiento de la infraestructura de pagos: La regulación del sistema de pagos mexicano también avanzó significativamente en 2022. Banxico continúa desarrollando e implementando el sistema de pagos electrónicos entre bancos (SPEI) y CoDi (cobro digital), facilitando su uso en el sector público y privado y mejorando la seguridad y eficiencia de las transacciones.
- d) Regulación Fintech: Ley Fintech aprobada en 2018 continúa fortaleciendo su posición como el marco legal principal hasta 2022. La CNBV y otras autoridades han emitido regulaciones secundarias y circulares que apuntan a aspectos específicos de las empresas FinTech, como las Instituciones de Fondos de Pago Electrónico ("IFPE"), las Instituciones de Crowdfunding ("IFC") y los nuevos modelos bajo el sandbox regulatorio.
- e) Cooperación internacional: México mantiene una estrecha cooperación con organismos internacionales y otros países en materia de regulación financiera. A través de la participación en foros como el G20, el Fondo Monetario Internacional ("FMI") y el Banco Mundial, México ha compartido experiencias y adoptado mejores prácticas en la regulación de su sistema financiero.

El sector Fintech bajo la Ley Fintech en México

La Ley Fintech aprobada en 2018, ha sido un factor clave en el desarrollo y crecimiento del sector fintech en México. La ley establece el marco legal que cubre los principales aspectos de licenciamiento, operación, supervisión y sanciones de las empresas fintech en el país.

Desde su introducción, la Ley FinTech ha influido en el desarrollo del ecosistema fintech de México al proporcionar un marco regulatorio que tiene como objetivo promover la innovación, la inclusión financiera y proteger a los consumidores. Dentro de los impactos que ha tenido la Ley han sido los siguientes:

- a) Promoción de la innovación: Las leyes Fintech crean un entorno que favorece el surgimiento de nuevos negocios y soluciones tecnológicas en el sector financiero. Al brindar un marco legal claro y estable, la ley alienta a los empresarios y desarrolladores a explorar y crear soluciones financieras innovadoras para satisfacer las necesidades del mercado mexicano.
- b) Inclusión Financiera: La Ley Fintech promueve la expansión de los servicios financieros digitales en todo el país, especialmente en áreas donde la infraestructura financiera tradicional es limitada o inexistente. Brinda mayor acceso a productos y servicios financieros, promoviendo la inclusión financiera en sectores históricamente desfavorecidos.
- c) Protección al Consumidor: La Ley FinTech impone una serie de requisitos y obligaciones a las empresas del sector para garantizar la protección del usuario. Estas disposiciones incluyen la implementación de medidas de seguridad y protección de datos y la adopción de una política de transparencia y divulgación.



- d) Atractivo para la inversión: La ley Fintech ha generado confianza en el mercado mexicano y ha atraído la atención de inversionistas nacionales e internacionales. La claridad regulatoria y la creciente madurez del ecosistema han llevado a una mayor inversión en empresas emergentes y fintech en México.

Desempeño de nuestra empresa en 2022

Durante el 2022 se logro uno de los hitos principales establecidos por el equipo de Medá con este Consejo de Administración; la publicación de la publicación de la CNBV de la autorización de Medá como Institución de Fondos de Pago Electrónico. Esta autorización permite a nuestros accionistas tener una mayor certidumbre sobre la viabilidad de nuestro proyecto en el mercado, da a nuestros usuarios actuales y futuros una mayor certidumbre, y nos permite buscar el mejor talento y socios comerciales.

Durante la segunda mitad del año, gracias al compromiso de nuestros accionistas que se tradujo en una nueva inyección de capital Medá ha buscado construir un equipo capaz de expandir nuestra solución tecnológica, comercial y regulatorias para avanzar con nuestro plan de negocios que busca lograr un impacto en el mercado mexicano.

- a) Estados de situación financiera

Activo	2022	2021 (No auditado)
Activo circulante:		
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 11,690,976	\$ 13,360,961
Otras cuentas por cobrar	<u>3,827,684</u>	<u>2,127,720</u>
Total del activo circulante	15,518,660	15,488,681
Equipo de Cómputo y mobiliario, neto	185,160	151,609
Activos por derecho de uso	1,378,544	-
Activo por impuesto diferido	130,277	1,249
Depósitos en garantía y otros activos	5,162,495	2,852,068
Activos intangibles, neto	<u>6,180,965</u>	<u>4,982,252</u>
Total del activo	<u>\$ 28,556,101</u>	<u>\$ 23,475,859</u>
Pasivo		
Pasivo a corto plazo:		
Fondo de pago electrónico	\$ 26,728	\$ 40,933
Prestamos por pagar a partes relacionadas	-	4,547,983
Cuentas por pagar a partes relacionadas	2,714,692	678,673
Otras cuentas por pagar	1,204,662	851,459
Pasivo por arrendamiento	837,957	-
Impuestos por pagar	<u>330,786</u>	<u>248,002</u>
Total del pasivo a corto plazo	5,114,825	6,367,050



Pasivo a largo plazo		
Pasivo por arrendamiento	584,667	-
Beneficios a los empleados al retiro	<u>167,446</u>	<u>-</u>
Total del pasivo	5,866,938	6,367,050

Capital contable

Capital contribuido		
Capital social	55,952,577	25,000,001
Capital ganado		
Resultados acumulados	(33,295,782)	(7,891,192)
Otros resultados integrales	<u>32,368</u>	<u>-</u>
Total del capital contable	<u>22,689,163</u>	<u>17,108,809</u>
Total del pasivo y capital contable	<u>\$ 28,556,101</u>	<u>\$ 23,475,859</u>

Los financieros de la empresa presentan resultados alineados con los objetivos de la empresa enfocados en mantener un capital contable por arriba del requerido por la CNBV garantizando la continuidad del negocio, al mismo tiempo que continuamos desarrollando nuestra plataforma tecnologica.

b) Estados de resultados integral

	2022	2021 (No auditado)
Comisiones y tarifas cobradas	\$ -	\$ -
Comisiones y tarifas pagadas	<u>(244,202)</u>	<u>(56,908)</u>
Resultado por servicios	(244,202)	(56,908)
Ingresos por intereses	253,700	35,686
Gastos por intereses	<u>(500,138)</u>	<u>(834,307)</u>
Margen financiero	(490,640)	(855,529)
Gastos de administración	(24,472,547)	(8,485,902)
Fluctuación cambiaria	(894,894)	596,619
Otros ingresos	<u>430,685</u>	<u>1,890,074</u>
Resultado antes de impuestos a la utilidad	(25,427,396)	(6,854,738)
Impuestos a la utilidad	<u>110,331</u>	<u>1,249</u>
Resultado neto	\$ (25,317,065)	\$ (6,853,489)
Otros resultados integrales		
Remediones de beneficios definidos a los empleados	<u>32,368</u>	<u>-</u>



Resultado integral

\$ (25,284,697) \$ (6,853,489)

Al cierre del ejercicio de 2022 se observa una aceleración de los gastos de administración para poder cumplir con los objetivos de negocio y regulatorios, que aseguren a nuestros socios y clientes un servicio por encima de sus expectativas enfocandonos en proporcionar una solución diferenciada en el mercado.

c) Estados de cambios en el capital contable

	<u>Capital contribuido</u>		<u>Capital ganado</u>		<u>Total capital contable</u>
	<u>Social</u>	<u>Capital acumulado</u>	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Otros resultados integrales</u>	
Saldos al inicio de 2021 (No auditado)	\$ 15,000		\$ (1,037,703)	\$ -	\$ (1,022,703)
Aumento del capital social	24,985,001	-	-	-	24,985,001
Resultado del ejercicio	-	(6,853,489)	-	-	(6,853,489)
Saldos al 31 de diciembre de 2021 (No auditado)	25,000,001	(7,891,192)	-	-	17,108,809
Ajuste en activos por derecho de uso	-	(87,525)	-	-	(87,525)
Aumento del capital social	30,952,576	-	-	-	30,952,576
Resultado del ejercicio	-	(25,317,065)	32,368	-	(25,284,697)
Saldos al 31 de diciembre de 2022	\$ 55,952,577	\$ (33,295,782)	\$ 32,368	\$ -	\$ 22,689,163

Durante el 2022, se recibió una aportación adicional de uno de nuestros socios principales alineado a nuestro plan de capitalización propuesto ante la CNBV lo que permite a Medá garantizar cumplir con los lineamientos de capital mínimo y sobre todo poder seguir invirtiendo en desarrollar y mejorar nuestra oferta tecnológica.



d) Estados de flujo de efectivo

	2022	2021 (No auditado)
Actividades de operación:		
Resultado antes de impuestos a la utilidad	\$ (25,427,396)	\$ (6,854,738)
Partidas relacionadas con actividades de inversión:		
Depreciación	60,255	9,794
Amortización de activos intangibles	1,035,056	146,286
Amortización de derechos de uso por activos en arrendamiento	741,000	-
Intereses provenientes del pasivo por arrendamiento	83,343	-
Remediciones de beneficios definidos a los empleados	(32,368)	-
Intereses a favor	(253,700)	(35,686)
Partidas relacionadas con actividades de financiamiento:		
Intereses a cargo	416,795	-
	<u>(23,377,015)</u>	<u>(6,734,344)</u>
(Aumento) disminución en:		
Otras cuentas por cobrar, neto	(1,699,964)	1,196,023
Depósitos en garantía y otros activos	(2,310,427)	(1,824,392)
Aumento (disminución) en:		
Fondo de pago electrónico	(14,205)	(313,863)
Cuentas por pagar a partes relacionadas	2,036,019	3,674,989
Otras cuentas por pagar	479,164	(328,718)
Impuestos por pagar	82,784	-
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>(24,803,644)</u>	<u>(4,330,305)</u>
Actividades de inversión:		
Adquisición de Equipo de Cómputo y mobiliario	(93,806)	(161,403)
Activos por derecho de uso	(780,264)	-
Intereses cobrados	253,700	869,993
Activos intangibles	<u>(2,233,769)</u>	<u>(4,887,265)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	(2,854,139)	(4,178,675)
Efectivo por obtener en actividades de financiamiento	(27,657,783)	(8,508,980)
Actividades de financiamiento:		
Aumento de capital social	25,987,798	24,985,001
Préstamos recibidos de partes relacionadas	-	<u>(4,492,704)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	<u>25,987,798</u>	<u>20,492,297</u>
(Disminución) aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	(1,669,985)	11,983,317
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del período	<u>13,360,961</u>	<u>1,377,644</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	<u>\$ 11,690,976</u>	<u>\$ 13,360,961</u>



El flujo de efectivo de la empresa demuestran el compromiso de Medá de invertir en contar con el mejor talento y continuar con las inversiones necesarias para poder brindar la mejor experiencia a nuestros usuarios actuales y futuros.

e) Consejo de Administración

Ernesto Vargas Rivero. Presidente y miembro propietario

Ernesto Vargas Rivero cuenta con una sólida formación académica en Administración de Empresas, con una Maestría en Administración de Empresas de la Universidad de Nueva York.

Posee una amplia experiencia en el desarrollo y gestión de nuevos negocios, particularmente en el ámbito de tecnología, finanzas y medios de comunicación. Como cofundador de VARIV, ha sido exitoso en la incubación y desarrollo de múltiples proyectos, generando ingresos anuales significativos.

Además, Ernesto trabajó en MVS Comunicaciones, un conglomerado de telecomunicaciones, donde desempeñó diversos roles en el área de desarrollo de nuevos negocios. Como Director y Gerente en esta área, lideró proyectos innovadores y estableció alianzas estratégicas que impulsaron el crecimiento y la rentabilidad de la empresa.

Diego Vargas Rivero. Secretario y miembro propietario

Diego Vargas Rivero es un destacado profesional en el ámbito financiero y tecnológico, con una sólida formación académica que incluye un Master Business Administration por IE Business School y una Licenciatura en Administración Financiera por el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey.

Su experiencia se centra en el emprendimiento, la incubación de empresas y el sector fintech. Es cofundador de VARIV, un fondo de inversión de capital privado que ha incubado varias empresas de giro comercial con enfoque en tecnología. También es Presidente Ejecutivo de Polygon Fintech, un holding dedicado al desarrollo de empresas fintech con el objetivo de promover la inclusión financiera en México. Además, Diego es cofundador de FreedomPop México, un operador móvil virtual que ofrece servicios gratuitos y de bajo costo, logrando una alianza con MVS Comunicaciones y utilizando la red de Telcel a nivel nacional.

Juan Carlos Barreiro Arcelus. Miembro propietario y Consejero independiente

Juan Carlos Barreiro Arcelus es un Contador Público con más de dos décadas de experiencia en consultoría contable y fiscal. Obtuvo su título de Contador Público en 1993 en el Instituto Tecnológico Autónomo de México y posteriormente una Maestría en Finanzas en 2002 en el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Ciudad de México.

Desde 1999 hasta 2011, Juan Carlos trabajó como socio en Méndez Barreiro, S.C., donde proporcionó consultoría comercial y financiera. A partir de septiembre de 2011, se convirtió



en socio fundador de CI Barreiro, SC, donde también se desempeña como consultor contable y fiscal. Juan Carlos es miembro del Colegio de Contadores Públicos de México, A.C. y del Instituto Mexicano de Contadores Públicos de México.

Perspectivas y planes futuros

Se espera que el crecimiento en el sector fintech de México continúe acelerándose impulsado por la innovación y el desarrollo de nuevas plataformas y soluciones financieras. Creemos que algunos de los aspectos clave que podrían marcar el avance del ecosistema fintech del país en 2023 estarán enfocados en las siguientes tendencias:

- **Adopción creciente de nuevas tecnologías:** se espera que las empresas Fintech continúen adoptando e implementando nuevas tecnologías como la inteligencia artificial, el aprendizaje automático, la cadena de bloques y el Internet de las cosas ("IoT"). Estas tecnologías permitirán el desarrollo de soluciones financieras más eficientes, personalizadas y seguras para satisfacer las crecientes necesidades de los usuarios.
- **Integración de bancos abiertos.** Con la implementación de las disposiciones de la legislación de Banca Abierta en México, se espera que aumente el intercambio de información y la cooperación entre las instituciones financieras tradicionales y las fintech. Esto fomentará la creación de nuevos productos y servicios, así como una mayor competencia en la industria, lo que permitirá a los consumidores beneficiarse de más opciones y opciones más asequibles.
- **Desarrollo de plataformas y soluciones de inclusión financiera:** es probable que la industria fintech continúe centrándose en el desarrollo de soluciones más robustas que incluyan a jugadores tradicionales como a nuevos jugadores que busquen generar una propuesta de valor lo suficientemente atractiva para lograr la captación de clientes por parte de las Fintech.

Conclusión

El sector financiero mexicano y la economía global experimentaron recuperación y crecimiento en 2022, a pesar de desafíos como la inflación y la incertidumbre geopolítica. En este contexto, la industria fintech de México prospera, impulsada por la Ley Fintech, que promueve la adopción de tecnologías disruptivas, la colaboración entre entidades y la inclusión financiera a través de soluciones innovadoras y accesibles.

Se espera que el ecosistema fintech continúe evolucionando hasta 2023, impulsado por la adopción de nuevas tecnologías, la integración de la Banca Abierta y el desarrollo de soluciones enfocadas en la inclusión financiera.

La regulación financiera de México juega un papel clave en este proceso, proporcionando un entorno seguro y estable para las instituciones financieras y los usuarios del sistema. El talento y la colaboración con los reguladores son factores clave para construir una industria fintech más fuerte en México. Atraer y retener profesionales de alta calidad en tecnología,



finanzas y otros campos relacionados permitirá a las empresas fintech desarrollar soluciones más eficientes, personalizadas y seguras para adaptarse a las necesidades cambiantes del mercado. Además, la cooperación con las autoridades reguladoras garantiza el cumplimiento de la legislación, promueve la transparencia y protege los intereses de los consumidores.

Atentamente

Germán Olivera Libonatti
Programas de Relacionamento Medá, S.A.P.I. de C.V., Institución de Fondos de Pago Electrónico
Dirección General